

Guayaquil, 20 de Abril del 2001

Señores
PERSAPRO S.A.
Ciudad.

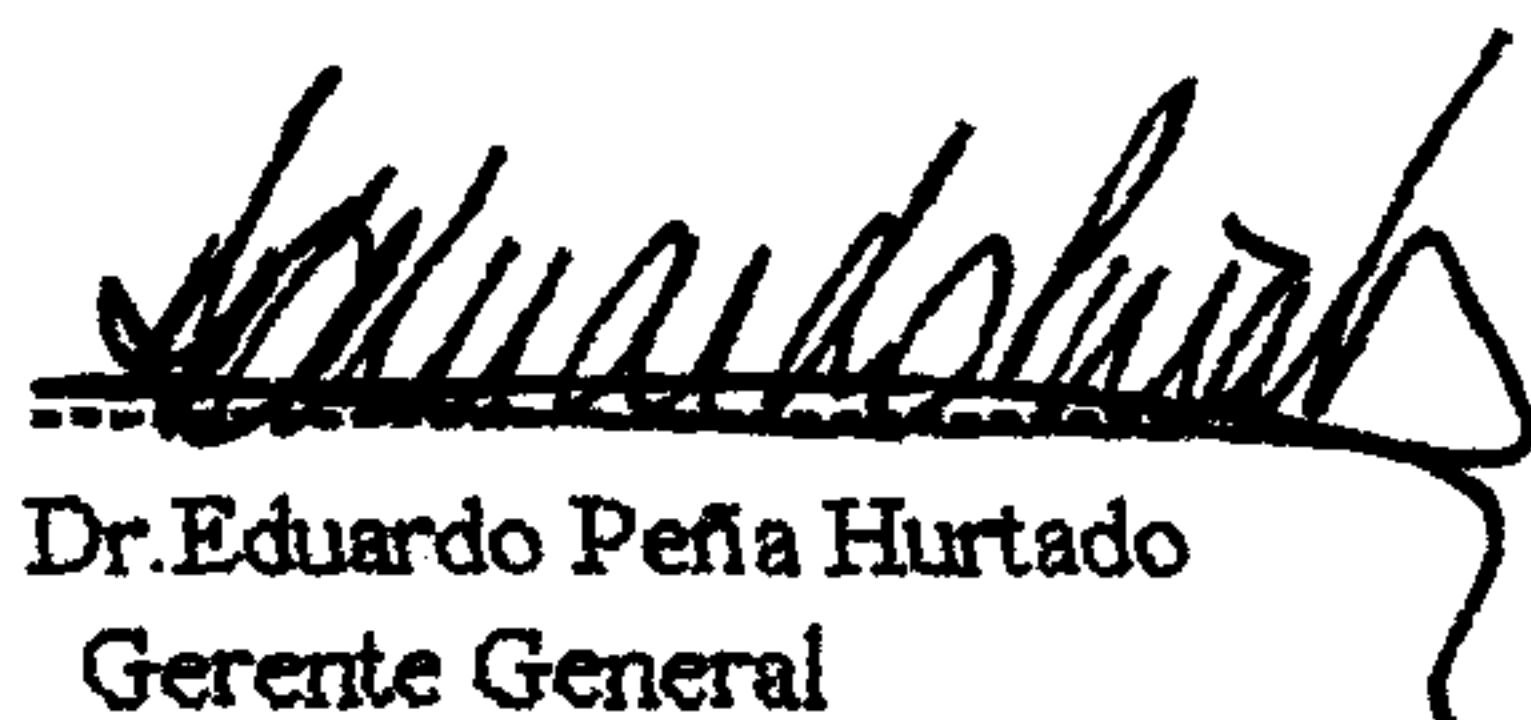
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de PERSAPRO S.A. y de la ley de compañías pongo en consideración los siguientes puntos:

En lo concerniente a la actividad económica durante el año del 2.000 la compañía no tuvo movimiento operacional, es decir se mantuvo inactiva.

Señores Accionistas, este es mi informe y espero que el cargo que he desempeñado hasta el momento esté a satisfacción de ustedes.

Atentamente.


Dr. Eduardo Peña Hurtado
Gerente General

20 ABR 2001

